

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO NÚMERO 6 (SEIS),  
CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO  
NOMBRE, SIENDO LOS 22 (VEINTIDÓS) DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2003  
(DOS MIL TRES), DANDO INICIO A LAS 10:05 (DIEZ HORAS CON CINCO MINUTOS), EN  
EL SALÓN DE SESIONES DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL.-----

----- **1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM EN  
CASO DE PROCEDENCIA.- EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ  
CÁZARES, PROCEDE A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ENCONTRÁNDOSE  
PRESENTES: EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, PRESIDENTE MUNICIPAL;  
LOS SÍNDICOS: LICS. CARLOS TORRES RAMÍREZ Y FEDERICO LARA KNAPP;  
Y LOS REGIDORES: PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ, LIC. ALEJANDRO  
CANDELARIA SOSA, SRA. MARÍA ESTHER GARZA MORENO, LIC. ADRIÁN  
CAMACHO TREJO LUNA, SR. JAIME FONSECA AGUILAR, SR. CARLOS BARRERA  
AULD, ING. GERARDO TRUJILLO FLORES, LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN,  
LIC. SEALTIEL ATAHUALPA ÁVALOS SANTOYO, LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ  
HERNÁNDEZ, LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ Y ARQ. MARTHA GUADALUPE  
GUEVARA BRUNEL.- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES  
DECLARA: "QUÓRUM LEGAL CON 15 ASISTENCIAS, POR LO TANTO SON VÁLIDOS LOS  
ACUERDOS QUE SE TOMEN".-----**

----- **2.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA PROPUESTA  
DEL ORDEN DEL DÍA.- 3.-SE SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL  
HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA,  
PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN PARA SU  
APROBACIÓN, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA  
PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EL AÑO FISCAL 2004.- 4.-SE SOMETE A  
CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL  
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA  
PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTAN LAS TRANSFERENCIAS EN EL  
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO (SIMAPAG).- 5.-SE SOMETE A  
CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PETICIÓN  
PARA QUE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA  
JUVENTUD (COMUDAJ), ENTRE EN FUNCIONES HASTA EN TANTO SE TENGAN  
LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU ADECUADO  
FUNCIONAMIENTO Y MIENTRAS TANTO, SE SIGA OPERANDO COMO  
ACTUALMENTE LO VIENE HACIENDO CON RECURSOS DEL MUNICIPIO.- 6.-SE  
SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL  
DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA  
SOBRE LAS ECONOMÍAS MUNICIPALES EN EL EJERCICIO FISCAL 2003.- 7.-SE  
SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL  
DICTAMEN TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA  
PÚBLICA SOBRE PENSIONES Y APOYOS.- 8.-INFORME DEL LIC. CARLOS  
TORRES RAMÍREZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOBRE SU**

**PARTICIPACIÓN EN LOS XIV CURSOS DE POSTGRADO DE DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA.- 9.-INFORME DEL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL DA CUENTA AL MISMO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA.- 10.- ASUNTOS GENERALES.-** EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "PREGUNTO A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO".- EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES INFORMA: "SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE.- - - - -

**----- 3.-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN PARA SU APROBACIÓN EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EL AÑO FISCAL 2004.-**

EN USO DE LA VOZ EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "EN VIRTUD DE TENER CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA DEL MISMO, LES PIDO DISPENSEMOS LA LECTURA Y PASEMOS A LA DISCUSIÓN DEL PROPIO DICTAMEN, POR LO QUE LE PEDIRÍA AL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SE SIRVA DARNOS UNA EXPLICACIÓN GENERAL SOBRE EL INFORME DEL PRESUPUESTO, PERO ANTES ROGARÍA AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETER A CONSIDERACIÓN LA DISPENSA DE DICTAMEN".- HACIENDO USO DE LA PALABRA EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES SOLICITA: "SI ESTÁN DE ACUERDO CON LA DISPENSA DE LA LECTURA DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE".- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "AL SÍNDICO CARLOS TORRES RAMÍREZ, SE SIRVA DARNOS UNA EXPLICACIÓN SOBRE EL CONTENIDO DE LOS PUNTOS MÁS IMPORTANTE DEL DICTAMEN".- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ EXPONE: "CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE Y LA DE LOS COMPAÑEROS Y DESDE LUEGO CON LA VOZ TAMBIÉN DE QUIENES ADEMÁS DE ESTA CONFORMAN ESTA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, ES NECESARIO DESTACAR ANTE ESTE HONORABLE PLENO, QUE CON TODA OPORTUNIDAD, RESPETANDO LAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE GUANAJUATO Y DE LOS MUNICIPIOS, EL TESORERO MUNICIPAL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, HIZO LLEGAR A USTED EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004, MISMO QUE FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y ESTE CUERPO DEL PLENO TRABAJANDO DE MANERA MUY IMPORTANTE CON EL TESORERO MUNICIPAL Y SUS COLABORADORES, EN DONDE PARTICIPÓ NO SÓLO LA COMISIÓN SINO OTROS COMPAÑEROS; ESTUVIERON ATENTOS AL DESARROLLO DE LOS TRABAJOS, INCLUIDO DESDE LUEGO EL PROPIO PRESIDENTE MUNICIPAL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, LLEGAMOS A LA CONCLUSIÓN DE QUE ERA NECESARIO FORMULAR UN DICTAMEN, EN EL QUE SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y ES EL QUE SE PONE A LA CONSIDERACIÓN DE TODOS USTEDES, Y QUE ES POR UN MONTO DE \$205'687,121.03 (DOSCIENOS CINCO MILLONES, SEISCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL, CIENTO VEINTIUNO 03/100 M.N.), QUEREMOS DECIR QUE ESTE ES UN PRESUPUESTO MODERADO Y AUSTERO, QUE PERMITE SATISFACER EN LA MEDIDA DE ESTE MISMO IMPORTE, LA NECESIDAD DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES Y QUE EN LO GENERAL, CON ALGUNAS EXCEPCIONES QUE ME PERMITIRÉ COMENTAR, CONLLEVA LA BASE DE UN INCREMENTO EN TÉRMINOS REALES DE UN 4% EN ESTE SENTIDO, ES RELEVANTE E IMPORTANTE DESTACAR QUE EL PRESUPUESTO PREVÉ EL INCREMENTO DE 40 PLAZAS, LAS QUE PRÁCTICAMENTE POCO MÁS DEL 50% DE ESTAS, SE

UBICARÁN EN LA NECESIDAD DE CREAR, POR DISPOSICIÓN NORMATIVA FEDERAL Y ESTATAL, LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL, QUE HASTA HOY NO VIENE CONCEPTUALIZADA COMO TAL, NI VIENE REALIZANDO LAS FUNCIONES COMO TAL. ESTAMOS SEGUROS DE QUE SE REQUIERE UNA DEPENDENCIA DE ESTAS CALIDADES Y DE ESA NATURALEZA, POR QUE NO SÓLO PERMITIRÁ UNA ADECUADA ORGANIZACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE RIESGOS PARA LA ELABORACIÓN DE UN MAPA DE RIESGOS DE LA CIUDAD QUE NO EXISTE, SI NO QUE ADEMÁS PERMITIRÁ TENER ACCESO A LOS RECURSOS DE FONDOS FEDERALES Y ESTATALES POR CITAR OTRO CASO, ESTAMOS HABLANDO DEL ÁREA FISCALIZACIÓN Y CONTROL, EN DONDE ESTAMOS ASIGNANDO 4 PLAZAS; 2 PARA EL ÁREA DE SEGURIDAD PÚBLICA, QUE SON LAS QUE MÁS DESTACAN POR SU NATURALEZA. QUEREMOS TAMBIÉN DESTACAR QUE EN LA PROPUESTA DEL PRESUPUESTO PARA EL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES, SE CREÓ UNA PARTIDA DE \$3'000.000.00 (TRES MILLONES DE PESOS 0/100 MN.) PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPO Y OPERACIÓN, LA COMISIÓN DETERMINÓ QUE EN FUNCIÓN AL PARQUE VEHICULAR QUE EXISTE ACTUALMENTE EN LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES, QUE ES DE TODO PUNTO OBSOLETO, SE DESTINARAN 1.5 MILLONES DE PESOS PARA EFECTO DE ADQUISICIÓN DE TRANSPORTE Y LO QUE SE PUDIERA HACER POR GASTO EN MANTENIMIENTO, MEJOR SE DESTINE A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO NUEVO. PODEMOS DECIR, QUE SE PLANTEA UNA REORGANIZACIÓN Y RECATEGORIZACIÓN, COMO LO ES PRECISAMENTE EN EL ÁREA DE SERVICIOS MUNICIPALES, QUE DE DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES, SE ELEVA AL RANGO DE COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES, POR EL GRADO DE RESPONSABILIDAD Y OPERATIVIDAD QUE ESTO DEMANDA, DE TAL SUERTE QUE QUEDA EN TÉRMINOS ORGANIZACIONALES LA ADMINISTRACIÓN CENTRALIZADA MUNICIPAL, EN EL RANGO DE PRESIDENTE MUNICIPAL, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, TESORERO Y COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES, SE ESTABLECE TAMBIÉN LA NECESIDAD DE CREAR UNA PARTIDA EN LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO, PARA EL IMPULSO A LA PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA CON PROYECTOS PRODUCTIVOS, POR \$1'000.000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 001//MN.), Y ES TAMBIÉN NECESARIA LA CREACIÓN DE UNA PARTIDA PRESUPUESTAL A LA DIRECCIÓN DE CULTURA, PARA LA ADQUISICIÓN DE PATRIMONIO CULTURAL, AL ÁREA DE CATASTRO, SE LE DESTINA \$1'000.000.00 (UN MILLÓN DE PESOS 00/1000 M.N.), PARA QUE PUEDA LLEVAR A CABO ESTUDIOS Y PROYECTOS Y FORTALECER ÉSA ÁREA QUE ESTIMAMOS PUEDA SER UNA DE LAS DEPENDENCIAS LLAMADA A QUE RESCATEMOS LA PROBLEMÁTICA QUE HASTA HOY VENIMOS ARRASTRANDO, EN TÉRMINOS DE RECAUDACIÓN POR IMPUESTO PREDIAL, Y SABEMOS QUE DEBEMOS ACTUALIZAR CUENTAS PREDIALES Y QUE CONOCIENDO A TRAVÉS DE SUS ESTUDIOS Y PROYECTOS ESAS NECESIDADES, PODREMOS EMPRENDER LAS ACCIONES QUE NOS PERMITAN COMBATIR ESOS REZAGOS EN MATERIA DE IMPUESTO PREDIAL QUE SE VIENEN GENERANDO. EL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR DISPOSICIÓN DE LA LEY,

DEBE CONTEMPLAR TAMBIÉN EL PRESUPUESTO DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SIMAPAG) Y DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF), EN EL CASO DEL PRESUPUESTO DEL SIMAPAG, TAMBIÉN SE HACEN OBSERVACIONES, EN EL SENTIDO DE QUE LA PROPUESTA DE INCREMENTO DE UN 12% A PERCEPCIONES PERSONALES, QUEDE TAN SÓLO EN EL 4% TAL Y CUAL HA QUEDADO Y VA A QUEDAR PARA EL MUNICIPIO, DE SUERTE QUE ESA PRESUPUESTACIÓN QUE ELLOS HABÍAN REALIZADO Y QUE ESTE 8% SE DESTINE A CREAR UNA PARTIDA PARA EFECTO DE LLEVAR A CABO PROYECTOS DE INVERSIÓN EN EL ÁREA DE INTRODUCCIÓN DE SERVICIOS BÁSICOS COMO ES DRENAJE E INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE. EL DIF MUNICIPAL PROPUSO UN PRESUPUESTO DE \$10'000.000.00 (DIEZ MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), COMO RECIBE PRÁCTICAMENTE GRAN PARTE DE SU PRESUPUESTO CON SUBSIDIO MUNICIPAL Y PUESTO QUE LA COBIJA NO ALCANZA MÁS QUE HASTA DONDE ALCANZA, LA COMISIÓN PROPONE QUE SU PRESUPUESTO SEA DE \$6'000.000.00 (SEIS MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), RESPETANDO LOS CONCEPTOS DE GASTO QUE ELLOS HAGAN SUS ADECUACIONES EN LOS LUGARES MÁS PRIORITARIOS. ESTE ES UN PRESUPUESTO AUSTERO, EN LA MEDIDA EN QUE SE RESUELVAN OTRAS SITUACIONES A NIVEL NACIONAL SABEMOS COMO VENDRÁN YA DE MANERA DEFINITIVAS LAS PARTICIPACIONES, PODRÁ YA COMO SU NOMBRE LO DICE, ES UN PRESUPUESTO. ESTAMOS PARTIENDO APENAS DE ALGO, PODREMOS IR EN EL INTER HACIENDO TODAS LAS ADECUACIONES INCLUYENDO LAS DE REESTRUCTURACIÓN Y REUBICACIÓN SEGÚN LAS CONDICIONES. EN EL CASO DEL INSTITUTO DE LA MUJER, SE DETERMINA QUE EL ÁREA DE TESORERÍA, CON RECURSOS HUMANOS Y LA COMISIÓN DE EQUIDAD Y GÉNERO, DETERMINEN HACIA DONDE, CON QUÉ DEPENDENCIA, CON QUÉ FUNCIONARIOS Y CON QUÉ ORGANIGRAMA TENDRÁ QUE FUNCIONAR ESTA ÁREA, QUE ATENDERÁ OBVIAMENTE LOS ASUNTOS DE LA MUJER COMO SE HABÍA VENÍA PROPONIENDO AL INTERIOR DE LAS DIVERSAS CORRIENTES IDEOLÓGICAS. POR LO QUE HACE AL INSTITUTO DE LA VIVIENDA, SE ESTABLECE TAMBIÉN QUE EXISTE UN FIDEICOMISO ACTUALMENTE, Y SE INSTRUYE TAMBIÉN AL TESORERO, OBRAS PÚBLICAS Y A LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS PARA QUE DETERMINEN EL MECANISMO QUE HABRÁ DE SERVIR DE BASE PARA PODER IMPLEMENTAR ESE INSTITUTO DE VIVIENDA, BÁSICAMENTE CON EL MISMO PERSONAL QUE VIENE YA FUNCIONANDO EN EL FIDEICOMISO. POR LO QUE HACE A LA ATENCIÓN AL DEPORTE, SE SIGUE ASIGNANDO UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DE ALREDEDOR DE \$1'070,000.00 (UN MILLÓN SETENTA MIL PESOS 0/10 MN.), EN VIRTUD A QUE SI BIEN ES CIERTO, EXISTE UN REGLAMENTO DE LA COMISIÓN DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE GUANAJUATO, CONCEBIDO COMO INSTITUTO, UNA INSTITUCIÓN DESCENTRALIZADA DEL AYUNTAMIENTO, CONFORME A LA NATURALEZA JURÍDICA, REQUIERE TAMBIÉN NO SOLO PERSONALIDAD PROPIA, SI NO PATRIMONIO Y ESE PATRIMONIO PROPIO SE TIENE

QUE GENERAR FUNDAMENTALMENTE DEL MUNICIPIO QUIEN LO TIENE QUE CREAR, Y HOY POR HOY LA COMISIÓN ESTABLECE Y DETERMINA QUE NO ESTÁN DADAS LAS CONDICIONES PARA CREARLO; POR LO TANTO, EN TÉRMINOS DE SU ARTÍCULO TERCERO TRANSITORIO, SE DETERMINA QUE SIGA OPERANDO, QUE SE PROPONGA UNA REFORMA A LOS TRANSITORIOS PARA QUE SE PUEDA CREAR ESTA INSTITUCIÓN, HASTA EN TANTO CUANTO LAS CONDICIONES ECONÓMICAS Y FINANCIERAS DEL MUNICIPIO ASÍ LO ESTABLEZCAN. EN TÉRMINOS GENERALES COMPAÑEROS, ESE ES EL PANORAMA QUE TENEMOS Y AL QUE NOS VAMOS A ENFRENTAR EN TÉRMINOS DE EGRESOS, EN TÉRMINOS DE GASTO PARA ESTE EJERCICIO FISCAL 2004, UN PRESUPUESTO QUE SE HA DADO CON RACIONABILIDAD, MODERACIÓN Y QUE NOS PERMITE OPERAR EL SIGUIENTE EJERCICIO SEÑOR PRESIDENTE; POR LO TANTO, EN ESAS CONDICIONES YO SOLICITARÍA A NOMBRE DE MIS COMPAÑEROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, SE APROBARA EN LOS TÉRMINOS EN QUE ESTÁ PROPUESTO”.- EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR GERARDO TRUJILLO FLORES MANIFIESTA: “SEÑOR PRESIDENTE, PREVIO A QUE SE SOMETA A VOTACIÓN EL DICTAMEN, ME GUSTARÍA AHONDAR EN EL COMENTARIO Y QUE NOS PERMITIERA QUE CADA UNA DE LAS FRACCIONES HICIERA UN COMENTARIO AL RESPECTO”.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO PREGUNTA: “¿ALGUIEN MÁS QUE QUISIERA MANIFESTARSE?.- HACIENDO USO DE LA PALABRA LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN EXPONE: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, QUEREMOS NOSOTROS LA FRACCIÓN DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL (PAN), SUMARNOS A ESTE RECONOCIMIENTO QUE HA HECHO YA EL SINDICO CARLOS TORRES RAMÍREZ, EL TRABAJO COLEGIADO QUE SE HIZO AL INTERIOR DE LA COMISIÓN Y DEL RESTO DE LOS INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO, QUE SE TRABAJÓ AL MARGEN DE LAS FRACCIONES, BUSCANDO SIEMPRE EL BIEN COMÚN DE NUESTROS CONCIUDADANOS. EN EL CASO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, ESTAMOS CONSCIENTES QUE HEMOS VIGILADO Y ANALIZADO CADA UNO DE LOS RUBROS Y PARTIDAS, QUE SE LLEVARÁN CON UN GASTO CONGRUENTE A LA POLÍTICA DE AUSTERIDAD QUE HEMOS MANEJADO; ES UN INCREMENTO QUE NO SE DIO MÁS ARRIBA DEL 4%, COMO SE HA ESTABLECIDO YA Y QUE TAMBIÉN SE ESTÁ PROCURANDO TENER UN EQUILIBRIO EN EL GASTO DE INVERSIÓN Y EN EL GASTO ORDINARIO, QUE SON ASPECTOS IMPORTANTES PARA NOSOTROS, TAMBIÉN SE HACE HINCAPIÉ EN ESTE EXCEDENTE QUE PUDIERA DETERMINARSE A PARTIR DEL INCREMENTO AL MUSEO DE LAS MOMIAS, EL CUAL ESTARÁ ETIQUETADO PARA EL MISMO MEJORAMIENTO Y CONSERVACIÓN DEL MUSEO Y DE LA IMAGEN DE LA SOCIEDAD. QUEREMOS TAMBIÉN APROVECHAR ESTE MOMENTO PARA INVITAR A LOS FUNCIONARIOS Y DIRECTORES MUNICIPALES, A TRABAJAR CON UN USO RACIONAL DE LOS RECURSOS, A SER EFICIENTES EN EL MISMO, EN VIRTUD DE LA ESCASEZ Y LA CARENCIA DE RECURSOS QUE VAMOS A TENER A PARTIR DE LA CANCELACIÓN DE LA INICIATIVA DE LEY FISCAL PROPUESTA, QUE HAY EN EL CONGRESO DE LA UNIÓN,

GRACIAS”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA MANIFIESTA: “A NOMBRE DE LA FRACCIÓN QUE ME HONRO EN REPRESENTAR, QUIERO FELICITAR A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, ASÍ COMO A TODOS LOS REGIDORES QUE ESTUVIERON PARTICIPANDO Y QUE ESTUVIERON DE CERCA EN LOS TRABAJOS QUE ASUMIÓ CON TANTA RESPONSABILIDAD, POR QUE CREO QUE EN LOS TIEMPOS QUE ESTAMOS VIVIENDO, LOS RECURSOS QUE SON NECESARIAMENTE Y DEBIDAMENTE TAN LIMITADOS, ES UNA RESPONSABILIDAD QUE SE CUMPLIÓ PERFECTAMENTE EL PODER UTILIZAR ESTOS RECURSOS, EL GASTAR LO QUE SE TIENE DE LA MEJOR MANERA, COMO COMENTA NUESTRA COMPAÑERA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, FUE UN TRABAJO DE UNA COMISIÓN EN DONDE ESTÁN REPRESENTADOS TODOS LOS PARTIDOS, PERO CREO QUE LA CARACTERÍSTICA QUE TENEMOS COMO AYUNTAMIENTO ES QUE ESTAMOS TRABAJANDO 12 REGIDORES, 2 SÍNDICOS Y UN PRESIDENTE MUNICIPAL EN UN SENTIDO DE EQUIPO, POR EL CUAL NOS FELICITAMOS Y ESTAMOS RESPONDIENDO A LAS NECESIDADES DE LA CIUDADANÍA DE GUANAJUATO;; DE APLICAR UN RECURSO JUSTAMENTE EN LA MEDIDA DE BENEFICIAR A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS, LA MANERA MÁS ADECUADA DE SATISFACER LOS INTERESES Y NECESIDADES DE LA SOCIEDAD. POR LO TANTO FELICITAMOS A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, ASÍ COMO A TODOS LOS REGIDORES QUE HAN CONFORMADO ESTE EQUIPO, QUE CON TANTA RESPONSABILIDAD HACEN USO DE LOS RECURSOS PARA PODER LLEVAR A EFECTO UN MEJOR PRESUPUESTO DE EGRESOS, POR LO TANTO, UNA FELICITACIÓN OTRA VEZ EXTENSIVA PARA TODOS Y MUCHAS GRACIAS”.- HACIENDO USO DE LA VOZ EL REGIDOR SEALTIEL A. ÁVALOS SANTOYO MANIFIESTA: “MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, SEÑOR SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SEÑORES SÍNDICOS, SEÑORES REGIDORES, LA FRACCIÓN PERREDISTA UNA VEZ QUE ESCUCHÓ LOS PLANTEAMIENTOS FORMULADOS POR EL TESORERO MUNICIPAL, RESPECTO A LA ESTRUCTURA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS, HEMOS RESUELTO APOYAR, PREVIO ANÁLISIS Y , ESTE EJERCICIO FISCAL 2004, YA QUE PRESENTA IMPORTANTES ASPECTOS DE AUSTERIDAD Y RACIONABILIDAD EN EL GASTO PÚBLICO, ASÍ COMO EL FORTALECIMIENTO A LAS ÁREAS URGIDAS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE GUANAJUATO. ENTRE LOS ASPECTOS IMPORTANTES QUE CABE MENCIONAR, ES ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE EL INCREMENTO DEL 4%, EL FORTALECIMIENTO A CATASTRO MUNICIPAL, LA RECATEGORIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN ORGÁNICA DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES, ASÍ COMO LA DOTACIÓN DE EQUIPO AL ÁREA DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE SERVICIOS MUNICIPALES Y POR ÚLTIMO, SEÑALAR Y AGRADECER A TODOS Y CADA UNO DE LOS MIEMBROS QUE INTEGRAN ESTE AYUNTAMIENTO POR SU IMPORTANTE COLABORACIÓN Y PRECISAR QUE ESTE AÑO, NO ESTE EJERCICIO FISCAL, TUVO UN PRESUPUESTO DE \$235'950,576.00 (DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES, NOVECIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y SEIS 00/100

M.N.), Y LO QUE HEMOS PREVISTO ACTUALMENTE TODO ESTE AYUNTAMIENTO, ES DE \$205'678,121.00 (DOSCIENTOS CINCO MILLONES, SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL, CIENTO VEINTIUNO 00/100 M.N.), ES DECIR, MENOR QUE EL DEL AYUNTAMIENTO ANTERIOR; ESTO HABLA DE LO QUE HEMOS VENIDO PLATICANDO, SIENDO CONGRUENTES CON LOS ASPECTOS DE AUSTERIDAD Y RACIONABILIDAD DEL GASTO PÚBLICO, MUCHAS GRACIAS”.- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ EXPRESA: “QUIERO AGRADECER A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, QUE TRABAJÓ ARDUAMENTE ME CONSTA, YO ESTUVE PARTICIPANDO, AUNQUE NO PERTENEZCO A LA COMISIÓN, POR APROXIMADAMENTE CUATRO HORAS, IGUALMENTE UN RECONOCIMIENTO AL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA Y A SU EQUIPO DE TRABAJO, QUE NOS CONSTA QUE A VECES NO IBA A DORMIR POR ESTAR TRABAJANDO Y CREO QUE EL RESULTADO SE VE, COMO YA SE COMENTÓ ES UN PRESUPUESTO AUSTERO, Y DE IGUAL MANERA ME SUMO A LA PROPUESTA DE LA LIC. MARGARITA ARENAS GUZMÁN, DE QUE VAMOS A EXHORTAR A LOS DIRECTORES PARA QUE HAGAN BUEN USO DE LOS RECURSOS Y ASÍ OPTIMIZAR, VAYA LA REDUNDANCIA, ESTE RECURSO EN BENEFICIO DE LA SOCIEDAD, YO SE QUE NO FUE SOLO EL TRABAJO DEL DÍA SÁBADO, SI NO QUE ESTO YA SE HA VENIDO TRABAJANDO CON VARIAS HORAS DE ESFUERZO Y COMO LES DIGO, SOBRE TODO UN RECONOCIMIENTO A LA TESORERÍA MUNICIPAL, GRACIAS”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ EXPRESA: “SEÑOR PRESIDENTE, UNA MOCIÓN EN TÉRMINOS DE LO QUE COMENTA EL LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ, QUE MUY MODESTAMENTE HABLA DE CUATRO HORAS, PERO YO CREO QUE NO SE TRATA DE CANTIDAD SINO DE CALIDAD, A MÍ ME QUEDÓ MUY CLARO QUE ESTÁBAMOS POR AHÍ ENTRAMPADOS EN UNA SITUACIÓN QUE NO PODÍAMOS RESOLVER Y ÉL CON SU EXPERIENCIA LABORAL EN MATERIA DE CONOCIMIENTO DE RECURSOS PÚBLICOS, NOS ACLARÓ MUY BIEN DOS O TRES ASUNTOS QUE NOS PERMITIERON AVANZAR, ENTONCES INDEPENDIEMENTE DE LAS CUATRO HORAS, LO IMPORTANTE ES LA APORTACIÓN Y LA CALIDAD”.- USO DE LA VOZ EL LIC. CARLOS BARRERA AULD MANIFIESTA: “PÚBLICAMENTE UN RECONOCIMIENTO AL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, POR QUE A PESAR DE LA MALTRECHA ADMINISTRACIÓN COMO INICIAMOS, HA SACADO AGUA DE LAS PIEDRAS PARA NO ENDEUDAR AL MUNICIPIO, EL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, A TRABAJADO ARDUAMENTE PARA QUE ESTO SIGUIERA ADELANTE, PARA QUE LOS SERVICIOS CONTINUARAN EN UNA FORMA CON MUCHA CALIDAD, MI FELICITACIÓN PARA EL CONTADOR Y ESPERAMOS NOS SIGA AYUDANDO EN ESTA FORMA, FELICIDADES CONTADOR”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SUFICIENTEMENTE DISCUTIDO EL PUNTO SOLICITO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PONGA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL DICTAMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2004”.- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN

PRESENTADO POR LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, EL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL PARA EL AÑO FISCAL 2004, Y CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIO DE GUANAJUATO, EN EL CUAL SE ESTABLECE QUE EN EL ACTA QUE SE LEVANTE SE ASENTARÁN LAS CIFRAS QUE POR CADA PROGRAMA SE HAYAN AUTORIZADO. SE AGREGARÁN DICHAS CIFRAS.

### RESUMEN POR PROGRAMA

PROGRAMA	NOMBRE	TOTAL
01	GOBIERNO MUNICIPAL Y RÉGIMEN INTERNO	18'749,619.00
02	ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	37'769,436.85
05	SERVICIOS MUNICIPALES	30'060,386.00
03	OBRA PÚBLICA	27'377,515.00
04	DESARROLLO URBANO	7'918,132.00
08	DESARROLLO ECONÓMICO SUSTENTABLE	4'085,150.34
10	CULTURA Y EDUCACIÓN	6'886,412.00
06	SEGURIDAD PÚBLICA	2'052,400.00
07	VIALIDAD PÚBLICA Y TRANSPORTE URBANO	438,120.00
09	DESARROLLO SOCIAL ASISTENCIAL	6'000,000.00
11	AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y DRENAJE	0.00
12	RAMO 33	58'985,449.84
14	APORTACIONES, AYUDAS Y SUBSIDIOS	1'378,500.00
15	GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	2'906,819.00
16	ATENCIÓN DEPORTIVA	1'070,181.00
	<b>TOTAL :</b>	<b>205'678,121.03</b>

POR LO QUE EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA PARA APROBAR EL DICTAMEN EN MENCIÓN Y SE ASIEN EN EL ACTA CORRESPONDIENTE LAS CIFRAS POR CADA PROGRAMA, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, CONTABILIZADOS LOS VOTOS SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE VOTOS".- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPRESA: "UNA VEZ APROBADO EL PRESUPUESTO, YO TAMBIÉN QUIERO FELICITAR AL TESORERO MUNICIPAL C.P. JUAN ANTONIO VALDÉS FONSECA, A LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y EN GENERAL A TODO EL AYUNTAMIENTO, YO CREO QUE INDEPENDIEMENTE DEL PRESUPUESTO QUE YO CREO QUE ES UN BUEN PRESUPUESTO, ALGO AUSTERO, PERO AL MISMO TIEMPO TIENE LAS NORMAS Y LAS REGLAS PARA EN CASO DE QUE TENGAMOS MÁS RECURSOS, COMO ASÍ LO ESTIMAMOS, PODAMOS FORTALECER LAS ÁREAS PRIORITARIAS, LO QUE MÁS GUSTO ME DA APARTE DEL PRESUPUESTO, ES EL MENSAJE QUE HOY ESTAMOS MANDANDO A LOS GUANAJUATENSES REAL, DE UNIDAD, UN MENSAJE DE QUE TIENEN UN AYUNTAMIENTO DE ALTURA PROFESIONAL, QUE SE

DEDICA A VER POR GUANAJUATO Y NO POR LOS INTERESES PARTICULARES O PARTIDISTAS, YO CREO QUE LA MEJOR FELICITACIÓN QUE LES PODEMOS MANDAR A LOS GUANAJUATENSES ES ÉSA, UN MENSAJE DE UNIDAD, ESTE MENSAJE DE UNIDAD POR LO CUAL LOS FELICITO Y ME FELICITO TAMBIÉN POR PERTENECER A ESTE AYUNTAMIENTO, MUCHAS GRACIAS.” -----

----- **4.-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTAN LAS TRANSFERENCIAS EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE GUANAJUATO (SIMAPAG).-**

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO EXPONE: "TODA VEZ QUE OBRA EN SU PODER EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE, ASÍ COMO LAS TRANSFERENCIAS, RUEGO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN AL CITADO DICTAMEN".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES PROPONE: "LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL DICTAMEN DE TRANSFERENCIAS PARA EL SISTEMA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL DICTAMEN DEL SIMAPAG". -----

----- **5.-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA PETICIÓN PARA QUE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD (COMUDAJ), ENTRE EN FUNCIONES HASTA EN TANTO SE TENGAN LOS RECURSOS ECONÓMICOS NECESARIOS PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO Y MIENTRAS TANTO SE SIGA OPERANDO COMO ACTUALMENTE LO VIENE HACIENDO CON RECURSOS DEL MUNICIPIO.-** HACIENDO USO DE LA VOZ EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA PROPUESTA".- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PUNTO QUINTO DEL ORDEN DEL DÍA Y APRUEBEN LA REFORMA AL ARTÍCULO QUINTO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD, PARA QUE SIGAN OPERANDO COMO ACTUALMENTE LO VIENE HACIENDO CON RECURSOS DEL MUNICIPIO Y NOMBRAMIENTO DEL TITULAR POR PARTE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD." -----

----- **6.-SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA SOBRE LAS ECONOMÍAS MUNICIPALES EN EL EJERCICIO FISCAL 2003.-**

HACIENDO USO DE LA VOZ EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SE SIRVA SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN CITADO, SOBRE LA AUTORIZACIÓN PARA EL OTORGAMIENTO DE ESTÍMULOS A TODO EL PERSONAL DE PRESIDENCIA MUNICIPAL, HASTA POR UNA CANTIDAD NO MAYOR DE 15 DÍAS, ASÍ MISMO QUE ESTA PRESTACIÓN SE HAGA EXTENSIVA PARA EL PERSONAL LABORANTE EN EL DIF MUNICIPAL".- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE LA APROBACIÓN DEL DICTAMEN QUE YA OBRA EN SU PODER CON ANTELACIÓN, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS, SEÑOR PRESIDENTE." -----

----- **7.- SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL DICTAMEN TÉCNICO DE LA COMISIÓN DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA SOBRE PENSIONES Y APOYOS.-**

EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETER A CONSIDERACIÓN EL CITADO DICTAMEN".- HACIENDO USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DEL PRESENTE DICTAMEN, SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS".- -----

----- **8.-INFORME DEL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOBRE SU PARTICIPACIÓN EN LOS DÉCIMO CUARTO CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO EN LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA.-**

HACIENDO USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "CEDO LA PALABRA AL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ, SÍNDICO DEL H. AYUNTAMIENTO, QUIEN NOS EXPONDRÁ SOBRE UN CURSO QUE ESTARÁ POR REALIZAR".- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ INFORMA: "GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, COMPAÑEROS, TIENEN AHÍ UN DOCUMENTO QUE HICE LLEGAR A LA SECRETARÍA DEL H. AYUNTAMIENTO, EN DONDE AVISO AL PLENO DEL AYUNTAMIENTO SOBRE MI PARTICIPACIÓN EN LOS DÉCIMO CUARTO CURSOS DE POSTGRADO EN DERECHO QUE SE LLEVARÁN A CABO EN LA CIUDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA, EN LOS CUALES HABRÉ DE PARTICIPAR A FIN DE PODER INCREMENTAR MI DESARROLLO PROFESIONAL Y EN ESAS CONDICIONES ES QUE SOLICITO SE JUSTIFIQUE MI AUSENCIA EN LAS DOS ÚLTIMAS SESIONES, O LAS QUE RESULTAREN EN EL PRÓXIMO MES DE ENERO, ESTE CURSO TENDRÁ UNA DURACIÓN DE TRES SEMANAS EN LAS QUE ESTARÉ PARTICIPANDO, SEÑOR PRESIDENTE".- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "YO QUISIERA ACLARAR QUE EL CURSO LO TOMARÁ EL LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ, CON RECURSOS PROPIOS Y DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO SI NO MAL RECUERDO, NO HABRÁ RECURSOS MUNICIPALES, POR LO QUE SE TOMA NOTA DE LA SOLICITUD DEL SÍNDICO LIC. CARLOS TORRES RAMÍREZ".- -----

----- **9.-INFORME DEL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL DA CUENTA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA.-**

HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, DE CUENTA AL PLENO DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARÍA".- EN USO DE LA VOZ EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES INFORMA: **9.1.-** "SE RECIBIÓ EL OFICIO-CIRCULAR NÚMERO 28, FIRMADO POR LOS DIPUTADOS HUMBERTO ANDRADE QUEZADA, COMO PRESIDENTE FERNANDO TORRES GRACIANO, COMO SECRETARIO, DE COMISIÓN UNIDAS DE HACIENDA Y REVISORA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA Y GOBERNACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES, EL CUAL DICE LO SIGUIENTE: LAS DIPUTADAS Y DIPUTADOS DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y REVISORA DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA Y GOBERNACIÓN Y PUNTOS

CONSTITUCIONALES, CON LA FINALIDAD DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 56 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, ANEXAMOS AL PRESENTE LAS INICIATIVAS DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE HACIENDA PARA LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, FORMULADOS POR LOS AYUNTAMIENTOS DEL MUNICIPIO DE LEÓN, CELAYA Y MOROLEÓN Y LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PARA EFECTO DE QUE REMITAN A ESTE CONGRESO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDEREN PERTINENTES, LA PROPUESTA DE DICTAMEN ES MODIFICAR LOS ARTÍCULOS 164 Y 168 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL PARA LOS MUNICIPIOS”.- EN USO DE LA VOZ, EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: “SEA TURNADO A LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA, PATRIMONIO Y CUENTA PÚBLICA Y COMISIÓN DE REGLAMENTOS, PARA SU ESTUDIO Y DICTAMEN”.- **9.2.-** CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES INFORMA: “TENEMOS EL OFICIO PRO-14/385-03 FIRMADO POR EL DIRECTOR GENERAL LIC. OSCAR ESPARZA VARGAS, DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, MEDIANTE EL CUAL DIRIGE AL PRESIDENTE MUNICIPAL LA PETICIÓN PARA QUE SE SOMETA AL HONORABLE AYUNTAMIENTO, EL NOMBRAMIENTO DEL SR. EDUARDO WEBB CRUCES, COMO CÓNSUL HONORARIO DE ESTE PAÍS EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO, CON CIRCUNSCRIPCIÓN EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO DE LA EMBAJADA DE POLONIA, POR AHÍ SE LES HIZO LLEGAR LA PETICIÓN Y EL CURRÍCULUM DEL SEÑOR C.P. EDUARDO WEBB CRUCES”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “COMO USTEDES RECORDARÁN, EN SU VISITA EL SEÑOR EMBAJADOR, NOS EXPRESÓ EL DESEO DE NOMBRAR AL C.P. EDUARDO WEBB CRUCES, COMO CÓNSUL HONORARIO, AHORA SOLICITA LA OPINIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y MI PROPUESTA SERIA QUE FUERA EN EL SENTIDO, TODOS CONOCEMOS AL C.P. EDUARDO WEBB CRUCES, Y YO CREO QUE SERÍA IMPORTANTE QUE GUANAJUATO CONTARA CON UN CÓNSUL HONORARIO DE POLONIA, EN ESE SENTIDO SERÍA MI PROPUESTA, Y LE PEDIRÍA AL SEÑOR SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, SOMETIERA A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO, SI SE APRUEBA LA PROPUESTA”.- EN USO DE LA PALABRA EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: “SI ESTÁN POR LA AFIRMATIVA DE LA PROPUESTA HECHA POR EL SEÑOR PRESIDENTE MUNICIPAL, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS”.- **9.3.-** CONTINUANDO EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES INFORMA: “OTRO OFICIO QUE TENEMOS ES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, MEDIANTE EL CUAL EL PROFR. SERGIO SOLÍS PÉREZ, LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA Y LIC. JUAN LEDESMA MARTÍNEZ, INFORMAN SOBRE EL OFICIO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO, MEDIANTE EL CUAL EL DIRECTOR MUNICIPAL DE CULTURA, MAURICIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, REMITIÓ EL PROYECTO DEL “FESTIVAL INTERNACIONAL DE ÓRGANO GUILLERMO PINTO REYES,

PATRIMONIO CULTURAL EN MOVIMIENTO" Y EL ESPECTÁCULO DE LUZ Y SONIDO "RANA DE ORO Y CANTERA" QUE REALIZA ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL, EN EL CUAL SOLICITA SE INSCRIBA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD, Y LA COMISIÓN DETERMINA QUE SE AVALA Y RESPALDA LA INICIATIVA DE INSCRIBIR LOS PROYECTOS ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE LA SECRETARÍA DE DERECHOS DE AUTOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA (SEP), RESPECTIVAMENTE".- EN USO DE LA VOZ EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: "SE INSTRUYE AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE REMITA A LA DIRECCIÓN JURÍDICA PARA QUE SE DE EL SEGUIMIENTO A LO SEÑALADO POR LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN Y CULTURA".- **9.4.-** HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES EXPRESA: "TENEMOS EL OFICIO IACIP/83/2003, DE FECHA 10 DE DICIEMBRE DEL ACTUAL, MEDIANTE EL CUAL EL LIC. RICARDO ALFREDO LING ALTAMIRANO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, SOLICITA A ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, GIRAR INSTRUCCIONES A QUIEN CORRESPONDA, A FIN DE QUE LE SEA CONCEDIDA UNA AUDIENCIA PARA PARTICIPAR EN UNA SESIÓN DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL DÉ INFORMES SOBRE EL INSTITUTO, ESTO DE SER POSIBLE EN EL MES DE ENERO DEL PRÓXIMO AÑO".- HACIENDO USO DE LA VOZ EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO PROPONE: "QUE EN LA SESIÓN QUE TENTATIVAMENTE TENDREMOS EL DÍA 12 DE ENERO DEL PRÓXIMO AÑO, SEA INVITADO, EN DONDE LE REITERAREMOS NUESTRA PETICIÓN DE QUE LA SEDE DEBE DE SER LA CIUDAD DE GUANAJUATO; POR LO QUE INSTRUYO AL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE SE PONGA EN CONTACTO CON EL LIC. RICARDO ALFREDO LING ALTAMIRANO, DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN, PARA NOTIFICARLE QUE EL AYUNTAMIENTO, CELEBRARÁ SESIÓN EL DÍA 12 DE ENERO DEL PRÓXIMO AÑO Y SE LE INVITARÁ".- RETOMANDO LA PALABRA EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: "SE GIRARÁ LA INVITACIÓN SEÑOR PRESIDENTE, Y CON ESTO SE DA CUENTA DE LA TOTALIDAD DE LA CORRESPONDENCIA RECIBIDA EN LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO".- - - - -

- - - - - **10.- ASUNTOS GENERALES.-** EN USO DE LA PALABRA EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO SOLICITA: "A LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, SI TIENEN ALGÚN ASUNTO GENERAL SE SIRVAN MANIFESTARLO, A EFECTO DE QUE SEAN ENLISTADOS"- EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES PROCEDE A ENLISTAR LAS INTERVENCIONES EN ASUNTOS GENERALES.- COMO NÚMERO 1.- LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, COMO NÚMERO 2.- REGIDORA MARÍA ESTHER GARZA MORENO.- COMO NÚMERO 3.- LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA.- **10.1** EN USO DE LA PALABRA, LA LIC. ROSA MARÍA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ INFORMA: "EN VIRTUD DE QUE EL DÍA DE HOY APROBAMOS EL PRESUPUESTO DE EGRESOS, Y VIMOS YA LA PARTIDA PARA EL PAGO DE NÓMINA CON LAS ADECUACIONES PLANTEADAS EN EL DICTAMEN, Y SIENDO CONGRUENTES CON LAS PLÁTICAS QUE TUVIMOS ANTES DE

QUE ADQUIRIÉRAMOS ESTAS OBLIGACIONES COMO CUERPO COLEGIADO, QUISIERA SOLICITAR QUE SE ACORDARA Y REQUIRIERA A LOS DIRECTORES GENERALES, O EN SU CASO A LOS DIRECTORES DE ÁREA, EN AQUELLAS DEPENDENCIAS EN DONDE NO HAY DIRECTOR GENERAL, PARA QUE RINDAN UN INFORME DE SU ORGANIGRAMA CON LA JUSTIFICACIÓN DE CADA CARGO, A FIN DE QUE NOS PERMITA EFICIENTAR EL SERVICIO QUE ESTAMOS PRESTANDO, Y SEAMOS CONGRUENTES CON TODO LO QUE HEMOS VENIDO COMENTADO EN NUESTRAS REUNIONES, Y YO PROONGO SEA TURNADO A LA COMISIÓN REGLAMENTARIA, QUE ES LA QUE VA ESTAR VIENDO TODO EL FUNCIONAMIENTO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, PARA QUE EN SU CASO NOS RINDIERAN UN DICTAMEN SOBRE ESTA CUESTIÓN, DE LA JUSTIFICACIÓN DE CADA CARGO”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO PROPONE: “QUE NO SOLAMENTE NOS INFORMARAN, YA QUE DE ALGUNA MANERA LO HAN VENIDO REALIZANDO, BÁSICAMENTE LO HICIERON EN LA ENTREGA RECEPCIÓN, PERO SOBRE TODO NOS EXPUSIERAN SUS PROPUESTAS DE TRABAJO PARA EL AÑO QUE ENTRA, QUE LO HAGAMOS A PARTIR DEL MES DE ENERO Y QUE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO HAGA UN PROGRAMA Y QUE LO CIRCULE SI LES PARECE BIEN, QUE NOS INFORME DE LOS DOS, DENTRO DEL LÍMITE DE LA FECHA, PERO HACIENDO MÁS ÉNFASIS EN LA PROPUESTA DE TRABAJO”.- RETOMANDO LA PALABRA LA LIC. ROSA MARIA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ SOLICITA: “NO OBSTANTE, YO TAMBIÉN INSISTIRÍA EN LA JUSTIFICACIÓN DEL PERSONAL QUE TIENE CADA DEPENDENCIA, QUE NOS PERMITA VER QUE EFECTIVAMENTE NO PASE COMO EN OTRAS ADMINISTRACIONES, DONDE HAY PERSONAL QUE REALMENTE NO TIENE LA FUNCIÓN ADECUADA, EN BASE A SU PERFIL O A LA PROFESIÓN QUE TIENE”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “SI ASÍ SE SOLICITA, ASÍ LO HAREMOS”.-

**10.2.-** EN USO DE LA PALABRA, LA REGIDORA MARÍA ESTHER GARZA MORENO INFORMA: “A NOMBRE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA, UN VOTO DE CONFIANZA PARA LLEVAR A CONSULTA PÚBLICA EL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL CENTRO DE POBLACIÓN; ESTE PLAN DE ORDENAMIENTO YA FUE APROBADO EN LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 66, DEL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2003 Y ÚNICAMENTE FALTARÍA MANDARLO A CONSULTA POPULAR POR TREINTA DÍAS COMO MARCA LA LEY, ENTONCES ES SOLICITARLES UN VOTO DE CONFIANZA, YA FUE AUTORIZADO POR EL ANTERIOR AYUNTAMIENTO, YA LO VIMOS EN LA COMISIÓN, SERÍA, NADA MÁS REPITO, MANDARLO A CONSULTA, LA LEY MARCA QUE SE TIENE QUE PUBLICAR EN EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN E INSTALAR ESTE PLAN EN ALGÚN LUGAR EN DONDE INDIQUE LA SECRETARÍA, PARA QUE LA CIUDADANÍA VENGA Y CHEQUE, HAGA OBSERVACIONES; EL CONSULTOR ES QUIEN SE ENCARGA EN ESTE MOMENTO DE RECABAR TODO, SI HAY QUE HACER MODIFICACIONES LAS HACE Y YA DESPUÉS REGRESA AL PLENO, PARA SER AUTORIZADO POR EL MISMO. ESTA ES UNA DE LAS PETICIONES QUE QUIERO HACER Y HAY OTRA, Y SOLICITO OTRO VOTO DE CONFIANZA, AHORA TENEMOS PENDIENTE

SEGUIR TRABAJANDO CON EL ESTUDIO PARA EL DICTAMEN DE LA PROPUESTA QUE EL ISSEG NOS ESTÁ SOLICITANDO, ESTÁ LA GENTE DE USO DE SUELO EN EL SALÓN PRESIDENTES ESPERANDO A LA COMISIÓN, PARA REALIZAR EL DICTAMEN Y NO RETRASARLO MÁS”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “POR SUPUESTO, YO ESTOY DE ACUERDO EN QUE SE SOMETA A CONSIDERACIÓN DE LA POBLACIÓN EN GENERAL, EL PLAN DE ORDENAMIENTO, YO CREO QUE ES IMPORTANTE, Y SI HUBIERA PROPUESTAS IMPORTANTES QUE LAS DICTAMINARA LA COMISIÓN Y LAS TRAJERA AL PLENO. IGUALMENTE YO DARÍA MI VOTO DE CONFIANZA PARA QUE SE TRABAJE EN LA COMISIÓN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO, ESTO SE REFIERE CONCRETAMENTE A LA SOLICITUD DEL ISSEG EN TERRENOS DE SU PROPIEDAD EN POZUELOS, PARA HACER AHÍ UN CENTRO COMERCIAL, ESTACIONAMIENTO Y ALGO DE VIVIENDA, ENTONCES QUE LA COMISIÓN TRABAJE CON LOS PERITOS Y EN SU MOMENTO NOS TRAIGAN EL DICTAMEN CORRESPONDIENTE. LAS DOS PROPUESTAS LAS PONGO EN SU CONSIDERACIÓN”.- HACIENDO USO DE LA PALABRA, EL LIC. JOSÉ JESÚS PÉREZ CÁZARES MANIFIESTA: “QUEDARÍA EL VOTO DE CONFIANZA PARA QUE LA COMISIÓN CONTINÚE TRABAJANDO CON LOS TÉCNICOS DE PRESIDENCIA MUNICIPAL Y PERSONAL DEL ISSEG PARA VER LO DEL USO DE SUELO; Y LA PUBLICACIÓN DEL PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Y CONVOCAR A LA CONSULTA PARA QUE LA CIUDADANÍA LO CONOZCA. LOS QUE ESTÉN POR LA AFIRMATIVA DE ESTOS DOS PUNTOS, FAVOR DE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, SIENDO APROBADOS POR UNANIMIDAD DE VOTOS LOS DOS PUNTOS, SEÑOR PRESIDENTE”.- **10.3.**- EN USO DE LA PALABRA, EL LIC. ALEJANDRO CANDELARIA SOSA EXPRESA: “YO SÓLO QUIERO HACER UNA INVITACIÓN. EL FUTURO DE GUANAJUATO ES MUY ESPERANZADOR EN MATERIA DE TURISMO, DADO A LA FIRMA DEL PACTO Y EL INTERÉS DEL GOBIERNO FEDERAL, ESTATAL, MUNICIPAL Y EL APOYO DE INICIATIVA PRIVADA; DE ALGUNA FORMA EL PRESUPUESTO QUE TENEMOS EN EL MUNICIPIO SIGUE SIENDO MUY AUSTERO, YO SÓLO QUIERO HACER UNA INVITACIÓN A TODOS LOS SÍNDICOS, REGIDORES Y PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE AUNQUE NO ESTÉN EN LA COMISIÓN DE TURISMO Y CIUDADES PATRIMONIO, PARA QUE A TRAVÉS DE LAS OPINIONES QUE PUEDAN RECABAR CON LA GENTE QUE ESTÁN INVOLUCRADOS, CON USTEDES MISMOS, NOS ENRIQUEZCAN PARA PODER OBTENER UN PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES TURÍSTICAS QUE SE DESARROLLAN O SE VAN A DESARROLLAR DURANTE EL 2004, ESTO ABARCARÁ SIN AHONDAR MUCHO, EN REVIVIR UN CARNAVAL AQUÍ EN GUANAJUATO, FORTALECER LAS FIESTAS DE SAN JUAN Y PRESA DE LA OLLA, PARA DARLES UN CARÁCTER MÁS REGIONAL, COMO DICE EL C. MAURICIO VÁZQUEZ GONZÁLEZ, DIRECTOR DE CULTURA MUNICIPAL, DE MÁS IMPACTO TURÍSTICO; EL MISMO FESTIVAL INTERNACIONAL CERVANTINO, LA MISMA FERIA DE LA NOCHEBUENA, QUE PROPONE EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO, Y PROPICIAR ACTIVIDADES QUE REDUNDEN MÁS EN LA PROYECCIÓN DE GUANAJUATO

COMO UNA IMAGEN MÁS POSESIONABLE DESDE EL PUNTO DE VISTA TURÍSTICO Y QUE SEA MÁS COMPETITIVO CON LOS DESTINOS ALEDAÑOS; ENTONCES ES PRÁCTICAMENTE UNA INVITACIÓN DESDE LA COMISIÓN DE TURISMO Y CIUDADES PATRIMONIO, PARA QUE NOS FORTALEZCAN MEDIANTE LA LÍNEA DE IDEAS Y PODAMOS CUMPLIR MEJOR CON NUESTRA FUNCIÓN DE CONJUNTAR A GUANAJUATO EN ESTA MISIÓN TAN IMPORTANTE Y SOBRE TODO TAMBIÉN, SIENTO QUE LA SITUACIÓN ECONÓMICA DEL MUNICIPIO, VA A DERIVAR MUCHO EN LO QUE SE HAGA EN EL ASPECTO TURÍSTICO, MUCHAS GRACIAS”.- **10.4.-** HACIENDO USO DE LA PALABRA EL REGIDOR ADRIÁN CAMACHO TREJO LUNA MANIFIESTA: “YO QUISIERA COMENTAR BREVEMENTE SOBRE EL EVENTO DEL VIERNES PASADO QUE FUE LA MEGA POSADA, HACER UNA PROPUESTA Y FIJAR UN OBJETIVO. LA PROPUESTA ES PUBLICAR UN RECONOCIMIENTO EN EL DIARIO, PARA TODOS LOS QUE PARTICIPARON EN ESTA MEGA POSADA, TANTO COMPAÑEROS DEL AYUNTAMIENTO, COMO DIRECTORES DE ESA PRESIDENCIA Y CLUBES SOCIALES, PRINCIPALMENTE AL SEÑOR ABAD Y A LA CIUDADANÍA, CON EL OBJETIVO DE RECONOCER LA PARTICIPACIÓN, PORQUE FUE UN EVENTO MUY BONITO, MUY EFUSIVO, QUE NOS SIRVE A LOS GUANAJUATENSES PARA CONSERVAR ESTAS BONITAS TRADICIONES Y HABLA DE UNA IDEA CIUDADANA MUY BIEN ENFOCADA Y BIEN REALIZADA, GRACIAS”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO INFORMA: “AL DIA SIGUIENTE SE HIZO UNA PUBLICACIÓN PRECISAMENTE EN ÉSE SENTIDO DE AGRADECIMIENTO A LOS QUE PARTICIPARON”.- **10.5.-** HACIENDO USO DE LA VOZ EL REGIDOR JAIME FONSECA AGUILAR EXPRESA: “SEÑOR PRESIDENTE, SÍNDICOS Y REGIDORES, VOY A SER MUY BREVE, SE HABLÓ DEL PRESUPUESTO PARA LA COMISIÓN MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCIÓN A LA JUVENTUD (COMUDAJ), YO COMO PRESIDENTE DE ESTA COMISIÓN, SABEMOS QUE ES UN PRESUPUESTO AUSTERO, PERO MI GRAN PREOCUPACIÓN SON LAS CANCHAS DE LAS DEPORTIVAS JUAN JOSÉ TORRES LANDA Y LA YERBABUENA Y PARQUE SAN JERÓNIMO, QUE SON LOS MÁS VISITADOS POR LA CIUDADANÍA GUANAJUATENSE, MI INQUIETUD ES HACER UN APOYO A ESTOS TRES CONJUNTOS DEPORTIVOS, YA QUE COMO CAPITAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO, SUS CONDICIONES NO SON FAVORABLES Y PODEMOS HACER MUCHO POR ESTAS UNIDADES DEPORTIVAS QUE SON PARA EL BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA DE GUANAJUATO”.- CONTINUANDO EL LIC. ARNULFO VÁZQUEZ NIETO MANIFIESTA: “GRACIAS SEÑOR REGIDOR, POR SUPUESTO QUE COMPARTIMOS SU PREOCUPACIÓN Y LE COMENTO DOS COSAS UNA QUE EN LOS RECURSOS DE OBRA PÚBLICA, HABRÁ PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE LAS DEPORTIVAS Y OTRA, QUE CON LAS PLÁTICAS QUE HEMOS TENIDO CON LA CEDAJ, TAMBIÉN EL PRÓXIMO AÑO HABRÁ RECURSOS, CONJUNTAMENTE CON EL MUNICIPIO, PARA AMPLIAR LA INFRAESTRUCTURA DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS GRACIAS. POR LO QUE SI NO HAY OTRO ASUNTO QUE TRATAR, YO QUISIERA PEDIRLE AUTORIZACIÓN AL AYUNTAMIENTO, PARA QUE ENVIEMOS A LOS GUANAJUATENSES UN MENSAJE DE SOLIDARIDAD Y DE FELICITACIÓN EN ESTOS DÍAS, QUE SE HARÍA EN

LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR PARTE DE TODO EL AYUNTAMIENTO, SI ME AUTORIZAN PARA QUE LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL LO PREPARE Y SE ENVÍE A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, GRACIAS. NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 11:00 (ONCE HORAS) FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.- DOY FE.- -----